

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

28**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Se hace público para general conocimiento que por decreto del señor alcalde 2776, de 14 de septiembre de 2012, se nombra a doña María José Esteban Raposo concejala-secretaria de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, atribuyéndole desde ese momento el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 126.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

San Sebastián de los Reyes (Madrid), a 19 de septiembre de 2012.—El alcalde, Manuel Ángel Fernández Mateo.

(03/31.160/12)